Asunción, 20 de julio de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 126/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y demás Reglamentaciones, comunica el **Contrato Nº 12/2017 suscripto entre la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la FIRMA MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez**, en el marco del llamado a *Contratación Directa Nº 12/2017 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Readecuación de Edificio"* - ID Nº 321926, con Expediente de la D.N.C.P. N° 314549 de fecha 23 de mayo de 2017.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la siguiente Firma:

- **MES TRADING & SERVICE de Juan Carlos Sánchez**, por el Monto Mínimo de Gs. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil) IVA incluido, y por un Monto Máximo que asciende a Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones) IVA incluido.-

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal; se adjunta los documentos que respaldan la adjudicación

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo